

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 8.039/2014

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario: 334/2014. Negociado: CV
De: Pedro Muñoz Solís
Contra: Fogasa y Brico Boñal SL

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 334/2014 se ha acordado citar a Brico Boñal SL como
parte demandada por tener ignorado paradero para que com-
parezcan el próximo día 3 de diciembre de 2015 a las 10.30 horas

para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que
tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de
Octubre, 2 (Pasaje) Pl.5 debiendo comparecer personalmente o
por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba
de que intente valerse, con la advertencia de que es única convo-
catoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asisten-
cia.

Igualmente, se cita a su representante legal para que en el
mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogato-
rio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Brico Boñal SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 30 de octubre de 2014. El Secretario Judicial, fir-
ma ilegible.